INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de junio del año **dos mil catorce** siendo las 17:00 horas, en la Dirección General operativa de Contrataciones, sito en la Avda. Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 30/2014 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos para el Proyecto de Investigación, Educación Biotecnologías Aplicadas a la Salud – Laboratorio Central de Salud Pública" – I.D. Nº 277.871,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 23 de mayo de 2.014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por MEMORÁNDUM D.C.M. Nº 105/2014 de fecha 23/05/2014, firmado por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones ING. M.A.E. Sergio Barrios:

C.P. Ralph Núñez Urbieta, representante de la Unidad Técnica de Apoyo de la D.G.O.C.– M.S.P.B.S.-
Sra. Rocío Sánchez, representante del Departamento de Compras Menores de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.-

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: LA CARTA DE INVITACION SUS ANEXOS Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2937/2014 por un monto de Gs. 62.179.785 (sesenta y dos millones ciento setenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco guaraníes).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 23/05/2014, siendo las 09:00 hs., se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas que presentaron oferta al presente llamado:

OFERENTES	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto
1- PREMIER VIAJES S.R.L. Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 001 al 043	**0%**
2- SERVI TRAVEL S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 001 al 006	**5.5%**
3- INTER EXPRESS Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 001 al 007	**6%**

OBSERVACIÓN:
Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitados del Portal de Contrataciones Públicas; que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.

Ralph Núñez Urbieta
Unidad Técnica de Apoyo
M.S.P. B.S.

Lic. Rocío Sánchez

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y FORMAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PREMIER VIAJES	SERVI TRAVEL	INTER EXPRES
a) El Formulario de oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	(1)
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
d) Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
f) En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	(2)
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
i) Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE (SIPE)
j) Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados **SABRE y/o AMADEUS** o similares.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE (SIPE)
k) Constancia de pertenecer al **Programa BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.).**	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE (SIPE)
l) Fotocopia del Certificado de habilitación de la **I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).**	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
m) Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO.**	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE (SIPE)

OBSERVACIONES:

(1) La firma del formulario de oferta no cuenta con aclaración.

(2) Conforme al Documento de Transformación de INTER-EXPRESS S.R.L. a INTER-EXPRESS Sociedad Anónima, El uso de la firma social y la representación legal de la Sociedad corresponderá a dos Directores Titulares conjuntamente. Sin embargo, la oferta se cuenta con una sola firma. Tampoco cuenta con Poder del Representante.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

Empresa	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Porcentaje de Recargo sobre Precio Total impreso en el boleto
PREMIER VIAJES	1	78111502-002	Pasajes aéreos y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	**0%**
SERVI TRAVEL	1	78111502-002	Pasajes aéreos y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	**5.5%**
INTER EXPRESS	1	78111502-002	Pasajes aéreos y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	**6%**

6. VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procede a evaluar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas, correspondiente a la mejor oferta:

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS/SERVICIOS CONEXOS	PREMIER VIAJES
1	Pasajes aéreos y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	**a)** Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes y/o servicios conexos al viaje. **b)** Emisión de boletos en días no hábiles. **c)** Información y actualización periódica de vuelos y tarifas, asistencia al viajero. **d)** Información sobre la documentación requerida para el viaje (visas, vacunas y otros) y su obtención, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje. **e)** Reserva de hoteles en el país y en el exterior. **f)** Asesoramiento para la recuperación de equipajes extraviados. **g)** Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas. **h)** Confidencialidad. **i)** Reserva de alquiler de autos en el lugar de destino. **j)** Horario de servicio al cliente y número de teléfono para los casos de emergencias. **k)** Informar permanentemente al MSPYBS sobre la reducción de tarifas y ofertas que realicen las aerolíneas, así como a los beneficios comerciales e incentivos a que tenga derecho, ya sea por el número de tickets entregados, por valor de los mismos o por cualquier otra eventualidad. **l)** Efectuar las conexiones, reservaciones y confirmación de tickets en todos los vuelos solicitados. Esta lista de Servicios Conexos no es limitativa.	**CUMPLE**

Observación: Se solicitó aclaración de la oferta presentada por Premier Viajes S.R.L., la cual contestó en tiempo y forma.

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe:

Empresa	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Porcentaje de Recargo sobre Precio Total impreso en el boleto
PREMIER VIAJES S.R.L.	1	78111502-002	Pasajes aéreos y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	**0%**

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo a favor de la firma PREMIER VIAJES S.A. por cumplir los requisitos exigidos en la Carta de Invitación, incluyendo las Especificaciones Técnicas y constituirse la mejor oferta en precio.

Empresa Adjudicada	Item	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
PREMIER VIAJES S.R.L.	1	31.089.892	62.179.785

Son Guaraníes:
Monto Total Mínimo: treinta y un millones ochenta y nueve mil ochocientos noventa y dos.
Monto Total Máximo: sesenta y dos millones ciento setenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco.

ES NUESTRO INFORME:

C.P. RALPH NUÑEZ URBIETA
UNIDAD TECNICA DE APOYO
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SRA. ROCIO SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES